

## RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL ESTUDIANTADO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO, CURSO ACADÉMICO 2024/2025

La Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid, de acuerdo con la Resolución del 15 de mayo de 2025, por la que se convocan becas para el estudiantado del Máster Universitario en Estudios de Género curso 2024/2025, presentadas conforme a los criterios previstos en la convocatoria, resuelve:

PUBLICAR, la Relación definitiva de concedidos y denegados para el estudiantado solicitante de estas becas.


Apellidos y nombre	NIF o NIE	Situación Socioeconómica (hasta 4 puntos)	Expediente académico (hasta 6 puntos)	Total baremación	Importe concedido
Martínez Martínez, Ana	**46434**	4	5,87	9,87	2.500,00
Tapia Sanjines, Estefani Samanta	**18083**	4	5,84	9,84	2.500,00
Herrera González, Valentina	**21874**	4	5,81	9,81	2.500,00
Gonzalo Vallinas, Judith	**29814**	4	4,80	8,80	2.500,00
Rojas Alarcón, Laura	**09566**	4	4,74	8,74	0,00

La publicación surtirá efectos de notificación individual a lo/as interesados/as.

Esta resolución agota la vía administrativa tal y como establecen la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario de Universidades y los Estatutos de la Universidad Complutense.

Contra ella podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo máximo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación conforme a lo establecido en los arts.8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Complutense, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación, con carácter previo y potestativo, sin que puedan simultanearse ambas vías de impugnación, según lo establecido en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Madrid, a fecha de la firma electrónica  
EL Rector,  
P. D. (Decreto Rectoral 4/2025 de 10 de marzo de 2025)  
La Vicerrectora de Estudiantes,  
Rosa M. de la Fuente Fernández

Código Seguro De Verificación	6859-5749-7461P314E-3262	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rosa María de la Fuente Fernández - Vicerrectora de Estudiantes	Firmado	23/06/2025 13:48:20	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6859-5749-7461P314E-3262">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6859-5749-7461P314E-3262</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			